

Joya, 3 de abril del 2007

Señor,

DAVID VINICIO LARA QUISIRUMBAY

Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la **Compañía Lacampo Construcciones y Servicios Petroleros Cia. Ltda.**, en Sesión de carácter Extraordinaria realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo a usted, **Gerente de Cia.**, para un período estatutario de dos años.

Como **GERENTE**, presidirá usted, las Juntas Generales.

Las atribuciones y deberes de **Gerente**, contenidas en la Escritura Pública Constitutiva de la **Compañía Lacampo Construcciones y Servicios Petroleros Cia Ltda.**

Celebrada el 07 de febrero del 2007, ante el señor Notario Público del cantón LA JOYA DE LOS SACHAS, Abogado JUAN Escobar Taipe.- **Resolución:** número 07.Q.IJ. 001180, del 16 de marzo del 2.007 de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de abril del 2007.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente



**DR. TOMAS ITHRE PARRALES LOPEZ.
SECRETARIO**

**DE LA COMPAÑIA LACAMPLO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
PETROLEROS CIA LTDA**

Razón Social: **la Compañía Lacampo Construcciones y Servicios Petroleros Cia Ltda**

Acepto el cargo de **Gerente de la Compañía Lacampo Construcciones y Servicios Petroleros Cia. Ltda.**, que se me confiere, según el nombramiento precedente, Joya, 3 de abril del 2007.



DAVID VINICIO LARA QUISIRUMBAY.
GERENTE
DE LA COMPAÑÍA LACAMPLO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
PETROLEROS CIA LTDA.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Chimborazo

FCO. DE ORELLANA

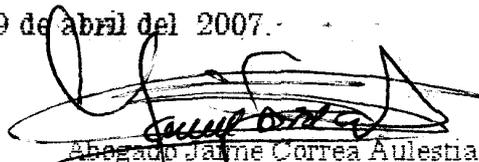
ORELLANA

ECUADOR

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo.

CERTIFICO: Que en esta fecha nueve de abril del año dos mil siete a las 14H50', queda legamente registrado el Presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA LACAMPLO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PETROLEROS CÍA. LTDA. A FAVOR DE DAVID VINICIO LARA QUISIRUMBAY.** Queda inscrita bajo el N° 23 del folio N° 23 del TOMO UNO del libro de inscripciones del año 2007.-

Fco. Orellana, a 09 de abril del 2007.-



Abogado Jaime Correa Aulestia.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA